MODALIDAD C y D

PARA EDIFICACIONES NUEVAS CON FINES DE VIVIENDA, UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR

(MAYORES A 5 PISOS SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN y/o MAS DE 3,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA),
CON **REVISION PREVIA DE LA COMISION TECNICA**

1.- Formulario Unico de Edificacion - Licencia, debidamente suscrito por el propietario y los profesionales responsables (2 juegos). Debera indicar correctamente el Numero de Ficha Registral del Predio (Item 4.1)

2.- En caso el solicitante no sea el propietario, debera presentar la documentacion que acredite que cuenta con derecho a edificar

3.- En caso que el predio tenga más de un propietario, adjuntar Anexo A del FUE para Datos de Condóminos de Personas Naturales o Anexo B del FUE para Condóminos de Personas Jurídicas.

4.- En caso de persona jurídica, se acompañará la vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales

5.- Declaracion Jurada de Habilitacion de los Profesionales que intervienen en el Proyecto y suscriben la Documentacion Tecnica

6.- Certificado de Factibilidad de Servicios (SEDAPAL / EDELNOR).

7.- Pago por derecho de Revision Colegio de Arquitectos del Peru (0.05% Valor de Obra) (Av. San Felipe Nº 999 – Jesús María)

8.- Pago por derecho de Revision Colegio de Ingenieros del Peru (0.08% Valor de Obra) (Ca. Marconi Nº 210 – San Isidro)

9.- Pago por derecho de Revision Delegado AD HOC INDECI (0.02% Valor de Obra) En caso de Proyectos de mas de 5 pisos de uso residencial, otros usos diferentes a vivienda de concurrencia masiva de Publico, y proyecto ubicado en zonas de riesgo.

10.- Documentacion tenica a presentar:

1 **Planos de Ubicación y Localización** (2 juegos). Formato Ley N° 29090

2 **Planos de Arquitectura** (Plantas, Cortes y Elevaciones) (2 juegos)

3 **Planos de Seguridad y Evacuacion,** cuando se requiera la intervencion del delegado AD HOC INDECI

4 **Planos de Estructuras, Instalaciones Electricas, Instalaciones Sanitarias e Instalaciones de Redes de Gas** (2 Juegos)

5 **Plano de Sostenimiento de Excavaciones,** en caso el proyecto contemple semisotano o sotanos (2juegos)

6 **Estudio de Mecanica de Suelos,** en edificaciones de mas de 4 pisos de altura o mas de 500 m2 de area techada proyectada

7 **Memoria Descriptiva de Todas las Especialidades.**

8 **Estudios de Impacto Ambiental,** Aprobados y Conforme a los dispuesto en la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluacuion de Impacto Ambiental y su Reglamento. De ser el caso

9 **Los Estudios de Impacto Vial** para los proyectos de edificacion, en los casos que establece el RNE y demas normas aplicables. De ser el caso

(*) toda la documentacion tecnica debera estar suscrita por el propietario y el profesional proyectista de cada especialidad (firma y sello original)

11.- Pago por derecho de Tramite **(S/. 779.40)**

NOTA IMPORTANTE: Antes de Iniciar Obras debera necesariamente presentar:

- Poliza CAR (todo riesgo Contratista) o Poliza de responsabilidad Civil, con una cobertura por daños materiales y personales a terceros, y cuya vigencia sea igual o mayor a la duracion del proceso edificatorio.
- Cronograma General de Obra.